ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA

En la Pedanía de Sangonera la Seca, a 5 de octubre de 2.015, siendo las 21:30 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal de Sangonera la Seca y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Sangonera la Seca, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán y, siendo asistido, en la Mesa, por el Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, y D. Ginés Belchí Cuevas, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Sangonera la Seca.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán, declara constituida la Junta Municipal de Sangonera la Seca.

El Sr. D. José Guillén Parra indica que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal del Sangonera la Seca Dña. Catalina Carrillo Romero por el Grupo Popular y Dña. Luisa María Franco Sánchez por el Grupo Municipal Ciudadanos.

Seguidamente cede la palabra a Dña. Cristina Martínez Torres, vocal del Grupo Municipal Cambiemos, quien realiza su presentación como vocal de la Junta Municipal de Sangonera la Seca a vecinos y asistentes. Agradece la confianza puesta en ella y en su fuerza política, indica que su obligación es actuar y ser vocal de todos los vecinos independientemente de la condición política de cada uno. Indica que se le ha encomendado una importante tarea, trabajar por nuestro pueblo por su presente y por su futuro. Siente una enorme responsabilidad ante los ciudadanos que les han votado y los que no; que esperan de su Junta Municipal más hechos que

palabras, más soluciones que conflictos y sobre todo más esperanzas. Cree que la gestión publica honesta debe llevarse a cabo desde unos principios muy concretos, trabajo incansable, dialogo permanente y la cercanía a los verdaderos problemas de los vecinos y vecinas. La participación ciudadana se constituye en el eje vertebral y transversal de nuestro proyecto político, por ello pondremos en práctica políticas para lograr la implicación de la ciudadanía en nuestro proyecto de ciudad o municipio y en la gestión de nuestra política local. Situar en el centro de la política, en el diseño y en la toma de decisiones a la ciudadanía; construir de forma participada un modelo de ciudad justa, sostenible y democrática. Es una verdadera democracia, sólo es posible una autentica participación por parte de la ciudadanía. La información de las instituciones públicas debe ser accesible a los vecinos y al mismo tiempo las instituciones deben ser proactivas en el ofrecimiento y puesta a disposición para los vecinos.

Esta seguirá siendo una Junta comprometida con la igualdad, con el bienestar, la integración, la cohesión social; que apueste de forma decidida por unos servicios sociales, por la educación y el conocimiento.

Considera importante que las urgencias del presente no pueden impedir mantener una mirada a más largo plazo y seguir avanzando hasta conseguir esos objetivos marcados. Indica que la mayor de las honrras que un ciudadano puede alcanzar es poner al servicio su comunidad su compromiso y su esfuerzo por todos, por y para todos. Por todo ello recibe la responsabilidad de ser quien representará en los próximos cuatro años a los vecinos y vecinas de Sangonera la Seca, lo hará escuchando a todos y a todas, estando al lado de las personas y sus problemas.

A continuación se cede la palabra a D. José Galian Sánchez, vocal del Grupo Municipal Socialista de la Junta Municipal de Sangonera la Seca, quien realiza su presentación como vocal de la Junta Municipal de Sangonera la Seca a vecinos y asistentes. Da la enhorabuena a la Alcalde Dña. Catalina Carrillo Romero por haber ganado las elecciones en Sangonera la Seca. Indica que están dispuestos a apoyarla en todo lo necesario y bueno para el pueblo, que si su grupo sigue ayudando a los de siempre no la apoyaran; que existen zonas de la pedanía que no tiene ningún servicio y pagan los mismos impuestos que los demás ciudadanos, que tienen los mismos derechos y que necesitan de todos los servicios como todos.

Por último, se cede la palabra a Dña. Catalina Carrillo Romero, vocal del Grupo Municipal Popular, que agrade su presencia al Alcalde de Murcia, D. José Ballesta, concejales de la corporación municipal, alcaldes pedáneos, vocales, amigos y amigas de Sangonera la Seca.

Recuerda cuando, en 2011, se dirigió por primera vez a ellos con una declaración de intenciones clara: trabajar con ahínco y grandes dosis de ilusión por una Sangonera la Seca mejor; la ilusión permanece intacta, pero algo sí ha cambiado, es precisamente el trabajo de estos cuatro años al frente de la Alcaldía lo que ha propiciado que hoy tenga una visión global más nítida de nuestra pedanía, la más extensa del municipio, y de sus necesidades y que sea mucho más consciente de las carencias que sufren algunos de nuestros barrios más históricos y de las reivindicaciones concretas de vecinos y vecinas a los que pongo rostro. Es por ello que presenta su candidatura con los ojos despiertos por ser conocedora de estas historias con nombre y apellidos, entraña una gran responsabilidad, mayor si cabe. Responsabilidad que motiva e impulsa y

que no despierta temor o inseguridad, porque éste es un proyecto común.

Cuenta con su equipo, todos necesarios, todos igual de importantes, todos imprescindibles, les da las gracias por seguir acompañándole en esta nueva etapa y continuar ofreciendo parte de su tiempo de modo noble y desinteresado al servicio de Sangonera la Seca y nuestros vecinos. Destaca sus líneas de actuación que han sido claras: apoyar y cuidar a las asociaciones que dotan de vida las instalaciones y ofrecen múltiples actividades a diferentes grupos de edad: escuelas deportivas y asociaciones deportivas; centro de la Mujer Rosa de Alba, Centro de Mayores y Grupo Albaicín.

También rescatar parte de nuestra historia y darla a conocer mediante la creación de un monumento.

Se ha priorizado la inversión en nuestras calles y en los tres centros educativos dotándolos de mayores medidas de seguridad vial y otras, e infraestructuras, alguna de ellas pendiente de ejecución: la instalación de dos semáforos en la Avda. de Lorca y la sala de lectura que pronto podrá ser usada por nuestros pequeños y jóvenes. Seguirá en esta línea, porque su trazado lo ha delimitado la escucha de la petición popular.

Su siguiente apuesta es la construcción de un carril peatonal/bici en el margen derecho de la Avda. de Lorca desde el centro hasta el Puntarrón, el adecentamiento de nuestros barrios y la ampliación de alumbrado público y alcantarillado allí donde no existe.

El camino se hace andando, y hoy, día 5 de octubre de 2015, esta nueva Junta Municipal, renovada y plural, da su primer paso al ser constituida por nuestro alcalde.

Indica a los vocales de los otros grupos políticos, que ellos son de la opinión de que nueve mentes aportan ideas más brillantes que tres o dos, de que el diálogo y la escucha son fundamentales en la tarea que les va a ocupar estos cuatro años. Ofrece sus brazos y los de sus vocales para remar a buen puerto, espera contar con los de ellos, siempre en la misma dirección.

Agradece a todos la confianza recibida en las pasadas elecciones municipales y agradece la colaboración de aquellos que aportan su grano de arena vital para construir un pueblo vivo.

Mención especial para la Policía Local del cuartel de la Raya, encabezada por Salvador, su sargento; y para la Guardia Civil de las Torres de Cotillas, con Paco, el teniente. Da las gracias a su equipo, familia y amigos.

A continuación el Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
Dña. Catalina Carrillo Romero
Dña. Catalina Munuera Carrillo
D. Ginés Ros Gómez
Dña. María del Mar Iniesta Guirao
Dña. Catalina Carrillo Cánovas
D. José Galian Sánchez
D. Pedro José Gambín Jiménez
Dña. Luisa María Franco Sánchez
Dña. Cristina Martínez Torres

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9 Papeletas enmendadas o nulas: 0 Papeletas en blanco: 3

Candidatos votados:

Dña. Catalina Carrillo Romero nº de votos: 5 Dña. Luisa María Franco Sánchez nº de votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de Sangonera la Seca, en primera votación por mayoría absoluta Dña. Catalina Carrillo Romero.

Tras ser proclamado, la nueva Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia le da la enhorabuena y le otorga el "Bastón de Mando" de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra a la nueva Presidente de la Junta Municipal de Sangonera la Seca quien vuelve a dar las gracias a todos por el apoyo recibido y solicita la colaboración de los otros grupos políticos para el buen desarrollo de la gestión de la Junta, llegando al consenso mediante el dialogo "puesto que todos queremos el bien común de nuestros vecinos y la evolución de nuestro pueblo".

El Excmo. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta, agradece la participación de todos los vecinos y autoridades al acto; indica la situación nueva que los murcianos han marcado; Murcia entera y los ciudadanos en general, han manifestado su voluntad en las últimas elecciones, nos ha dicho a los que tenemos responsabilidades, que debemos estar todos en el esfuerzo del acuerdo y no en la comodidad del desacuerdo, lo más fácil de todo es oponerse, lo difícil es acordar, lo difícil es construir.

Estamos en un nuevo tiempo, con nuevas formas de hacer, con una actitud más abierta y dialogante, en un tiempo de participación. Las Juntas Municipales se incorporan al Ayuntamiento para complementarlo, y así que vayan surgiendo nuevas ideas entre todos, un proyecto en común.

Las Juntas Municipales en general son el lugar donde se aprecia la grandeza de la política y de la democracia, el valor de un servicio público, es el lugar donde reside realmente la soberanía, como dice nuestra Constitución, que quizás hoy más que nunca haya que recordar cuando dice que "la soberanía nacional reside en el pueblo del que emanan los poderes del Estado".

Da la enhorabuena a la Presidente de la Junta Municipal Dña. Catalina Carrillo Romero por su nombramiento y destaca su eficacia en la gestión realizada estos años. Los vecinos de Sangonera la Seca te han otorgado su confianza y se necesitan más que nunca, necesitan a cada vecino para sacar a Murcia adelante, a Sangonera la Seca adelante, tenemos que ser nosotros y asumiendo cada uno su responsabilidad en el ámbito en el que le corresponda. Estamos llamados todos, no vale mirar para el lado. Contamos con todos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 22:05 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

El SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL D. Ginés Belchí Cuevas

LA PRESIDENCIA DEL ACTO: Excmo. Sr. Alcalde de Murcia D. José Ballesta Germán

Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación.

D. José Guillén Parra